



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SÁNCHEZ, PROV. SAMANÁ.

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$86,059,162.99.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados nota están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	20,076,916.95	23%	7,736,173.66	23%	407,527.10	15%	9,405,913.29	28%	16,625.12
Servicios municipales diversos	24,876,632.00	32%	10,672,365.67	32%	1,311,864.09	50%	13,406,646.21	40%	85,619.43
Gastos de capital e inversión	33,374,469.00	41%	13,624,385.37	41%	826,358.17	31%	8,885,432.50	27%	5,519,423.49
Prog. Ed., Género y Salud	7,731,145.04	4%	1,348,206.90	4%	103,964.24	4%	1,537,641.51	5%	3,793.67
Total=====▶	86,059,162.99	100%	33,381,131.60	100%	2,649,713.60	100%	33,235,633.51	100%	5,625,461.71

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**